

ACTA N.- 02
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "ESTUTRNAS" S.A.

Latacunga 08 de Abril del 2017.

Se inicia con la lectura de la convocatoria publicada en el diario La Gaceta del 09 de Abril del presente año.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Compañía Transporte Estudiantil de Cotopaxi ESTUTRANS S.A. convoca en forma urgente y obligatoria a la sesión extraordinaria de la Junta General de Accionistas, a realizarse el día Sábado 8 de abril de 2017 a las 10H00 a.m. en la oficina de la Compañía, ubicada en las calles Napo y Guayaquil.

Con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la junta por el señor Presidente.
3. Informe del señor Gerente.
4. Informe del señor Comisario Principal.
5. Análisis y aprobación de los balances del ejercicio económico del año 2016.
6. Resoluciones.

De conformidad con la Ley de Compañías citase de manera especial e individual al Sr. Dr. Hernán Zapata, comisario principal.

EL DIRECTORIO

DESARROLLO.

En la oficina de la Compañía **TRANSPORTE ESTUDIANTEL DE COTOPAXI "ESTUTRANS" S.A.**, ubicada en la Calle Napo y Guayaquil, con el saludo del Sr. Presidente, solicita que de una forma muy respetuosa se proceda a ser cualquier pregunta respecto del ejercicio económico y que por medio de secretaria constate el quorum necesario para dar inicio a la reunión convocada.

Primero.- Constatación del quorum.

Se procede a la constatación del quorum, y teniendo la asistencia de los señores accionistas: Analuisa Raúl, Aquieta Fabián, Bravo Marcelo, Cárdenas Washington, Cárdenas Luis, Chicaiza Luis, Chiluza Fabián, Escobar Cesar, Falcón Luis, Iza Luis, Lema Luis, Mena Vicente, Molina Jaime, Negrete Hernán, Real Sandra, Reinoso Camilo, Tapia Víctor, Zapata Hernán y con la inasistencia de los señores accionistas: Arias Luis, Cárdenas Eddy, Chicaiza Carlos, Chicaiza María Fernanda, Heredia Ángel, Obando Luis, Rojas Galo, Valencia Fernando, Zaldumbide Miguel, los siguientes accionistas presentan justificación que es aceptada por la Junta Armas Rocio, Carbonell Janer, Herrera Fausto.

Segundo.- Instalación de la junta por el señor presidente

General Extraordinaria de Accionistas siendo las 10H15.

Tercero.- Informe de gerencia.

El Sr. Rafael Salgado, Gerente de la compañía, solicita la palabra dando el saludo a toda la mesa directiva y los compañeros y procede a dar el informe de la gestión realizada durante de período de Enero a Diciembre del 2016, indicando que la administración de gerencia ha sido realizada con eficiencia, eficacia en cada uno de los procedimientos, caracterizándose por la transparencia y que las decisiones en los movimientos económicos fueron para el beneficio de los señores accionistas y la colectividad, hemos salido abantes, un agradecimiento al Sr. Marcelo Bravo y la Sra. Sandra Real que me han acompañado en los tramites que he realizado, también aseguro que se ha mantenido el buen nombre de la compañía en lo más alto y continuaremos luchando por el beneficio colectivo con transparencia, dignidad y sacrificio.

Cuarto.- Informe del comisario.

El Señor Doctor Hernán Zapata en calidad de Comisario informa que en la reunión realizada el 10 de Marzo del 2017, por el señor Rafael Salgado en calidad de gerente y mi persona se analizó la documentación de ingresos y egresos realizados desde el 01 de enero, al 31 de diciembre del 2016, los mismos que son diáfanos, por lo que certifico que el movimiento económico se realizó con transparencia dentro de los lineamientos: lícitos, éticos, y morales, sobresaliendo el accionar: eficiente, categórico, y honesto del señor Rafael Salgado para que el nombre de la compañía "ESTUTRANS", sea un referente en la provincia.

Quinto.- Análisis y aprobación de los balances y estados financieros del período 2016.

En el este punto la ingeniera María Fernanda Vinueza, en calidad de contadora de la compañía, procede a dar lectura de los balances y estados financieros del periodo 2016, de la documentación emitida por el señor gerente y certificada por el señor comisario, de acuerdo a la documentación detallada y entregada a cada uno, de los señores accionistas, las cantidades que son parte del balance, se indica las explicaciones necesarias del caso, solicitando reiteradamente que si algún Sr. accionista requiere otra explicación se la haga saber al momento y con gusto se le dará.

Al no existir ninguna pregunta ya que los accionistas están enteramente satisfechos con la explicación dada por la Sra. Contadora pone a a consideración los balances y estados financieros para su aprobación.

Sexto.- Resoluciones.

El señor Herrán Negrete levanta a moción para aprobar los balances y estados financieros que es apoyada por unanimidad. La Sra. Contadora explica la forma para la distribución de la utilidad para lo cual la Junta General extraordinaria resuelve por unánimemente que las utilidades pasen a ser parte de la compañía.

Una vez concluido con el orden del día el señor presidente da un receso de 30 minutos hasta que se elabore el acta para su respectiva aprobación, terminado el receso se reinicia la junta y se da lectura el acta y sin existir ninguna modificación.

Por no haber más asuntos que tratar el señor presidente da por clausurada la sesión siendo la 21H45 y agradeciendo a todos los asistentes.



Lic. Fabián Chiribisa

PRESIDENTE



Sr. Rafael Salgado

GERENTE